



GUÍA DOCENTE

DERECHOS HUMANOS Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

**Prof. Dr. D. José Alfredo
Peris Cancio**

**Grado en Filosofía
Curso 2º.**

2020-2021



DERECHOS HUMANOS Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación	Derechos Humanos y reconocimiento de la diversidad
Créditos ECTS	6
Carácter	Formación Obligatoria
Unidad temporal	Segundo Semestre
Denominación del Módulo	Filosofía Moral y Éticas Aplicadas – Filosofía Social y Política
Requisitos previos	Ninguno
Profesorado	José Alfredo Peris Cancio (jalfredo.peris@ucv.es)

2.- SUMARIO DE LA ASIGNATURA

Se abordará el estudio de los derechos humanos como el modo de expresar hoy concretamente el ideal de justicia teniendo presente la pluralidad cultural de nuestro mundo. Para las perspectivas iusnaturalistas este ideal se expresa dando a cada uno lo suyo, esto es, dando a cada uno su derecho. En estas coordenadas los derechos humanos son derechos del ser humano de carne y hueso, desde el momento primero de su existencia -la concepción-, realidad previa y vinculante para cualquier ordenamiento positivo.

Para las perspectivas positivistas, los derechos humanos han pasado a ser cada vez más exigencias de legitimidad del propio sistema, por lo que su relevancia para el Derecho público o constitucional ha pasado a ser mayor.

Nuestro examen de los derechos será filosófico, lo que nos obliga a plantearnos aquellos temas que afectan más a su concepto y funciones: su génesis histórica, su “positivación”, su fundamentación, su jerarquización, su carácter intercultural, los sujetos necesitados de una protección especial, la relación entre la naturaleza y los derechos, y la relación entre derechos, deberes y responsabilidades.

3.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL



Tema 1. Aproximaciones conceptuales a los Derechos Humanos. El sentido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948	Septiembre
Tema 2. Precedentes históricos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: aspectos filosóficos, políticos y jurídicos.	Octubre
Tema 3. Las diversas fundamentaciones de los derechos humanos a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Octubre
Tema 4. La regulación de los derechos humanos: su protección.	Octubre
Tema 5. La distinta aplicación de los derechos humanos y el reconocimiento de la diversidad cultural	Noviembre
Tema 6. Los sujetos de derechos humanos necesitados de una especial protección frente a la cultura del descarte.	Noviembre
Tema 7. La cuestión ecológica.	Diciembre
Tema 8. Cultura y educación en derechos humanos: derechos, deberes y responsabilidades.	Diciembre

4.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

4.1 Bibliografía Básica

Referencia b₁	Texto dinámico de la asignatura (DERECHOS HUMANOS Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD), producido por el profesor de la asignatura (DR. D. JOSÉ ALFREDO PERIS CANCIO)
Referencia b₂	DE LUCAS MARTÍN, J., VIDAL GIL, E., FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ, E., & BELLVER CAPELLA, V., <i>Pensar el tiempo presente. Homenaje al profesor Jesús Ballesteros Llompart</i> . Valencia: Tirant lo Blanch, 2018
Referencia b₃	DE LUCAS MARTIN, J., <i>Decir No. El Imperativo de la Desodebiencia</i> . Valencia: Tirant, 2020



Referencia b4:	MELÉ, D., <i>Business ethics in action. Seeking Human Excellence in Organizations</i> . New York.: Palgrave McMillan, 2020
Referencia b5:	SANZ MULAS, N (dir.), <i>Los Derechos Humanos 70 años después de la Declaración Universal</i> , Valencia, Tirant lo Blanch, 2019
Referencia b6:	HILL, J.-L., <i>After the Natural Law. How the Classical Worldview Supports Our Modern Moral and politic Values</i> . San Francisco: Ignatius Press, 2016.
Referencia b7:	DE LUCAS MARTÍN, J. <i>Mediterráneo: el naufragio de Europa</i> . Valencia: Tirant lo Blanch, 2016
Referencia b8:	DUKE, G; GEORGE, R. P. eds., <i>The Cambridge Companion to Natural Law Jurisprudence</i> , Cambridge, MA: Cambride University Press, 2017.

4.1 Bibliografía Complementaria

Referencia c1:	CORTINA, A. <i>Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia</i> . Barcelona: Paidós. 2017
Referencia c2:	CONTRERAS, F. J. (ed.), <i>El sentido de la libertad. Historia y vigencia de la idea de libertad</i> . Barcelona: Stella Maris, 2014.
Referencia c3:	BALLESTEROS, J., <i>Repensar la paz</i> , Eiusa: Barcelona 2006.
Referencia c4:	MENKE, C.; POLLMAN, A., <i>Filosofía de los derechos humanos</i> , Herder: Barcelona, 2015.
Referencia c5:	FINNIS, J., <i>Natural law and natural rights</i> , Clarendon: Oxfod 2011.
Referencia c6:	MONTESINOS PADEILLA, C. (coord.) <i>Los derechos humanos en el ámbito comunitario. Qué función cabe a los tribunales europeos?</i> Valencia: Tirant lo Blanch, 2015.
Referencia c7:	NUSSBAUM, M.C., <i>Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano</i> . Barcelona: Paidós, 2015
Referencia c8:	BAUMAN, Z, <i>Extraños llamando a la puerta</i> . Barcelona: Paidós, 2017



5. METODOLOGÍA DOCENTE

La presente asignatura posee una carga crediticia de 6 ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo total para el alumno. Ese total de horas se distribuye en 60 horas de actividad docente (2,4 ECTS) y 90 horas de trabajo autónomo por parte del alumno (3,6 ECTS).





La **docencia** de esta asignatura (2,4 ECTS) descansa sobre la siguiente metodología de enseñanza-aprendizaje:

- 1) Un **texto dinámico** de la asignatura, diseñado por el profesor.
- 2) **Video-conferencias**, a través de las cuales se imparten lecciones de teoría, y se realizan actividades guiadas (prácticas, comentarios de textos, sesiones de seminario, etc.) y tutorías colectivas. Las videoconferencias son, en todos los casos, interactivas, y tienen una duración de 90 minutos.
- 3) Asistencia a **video-seminarios** organizados por el equipo docente y directivo de la Facultad.
- 4) **Video-lecciones** sobre los temas considerados de mayor interés.
- 5) **Actividades telemáticas** a través de la plataforma UCVnet (tales como participaciones en foros de discusión, resoluciones de cuestionarios prácticos, etc.), con intervenciones correctoras y orientadoras por parte del docente.
- 6) **Prueba de evaluación.**

El **trabajo autónomo del alumno** (3,6 ECTS) se distribuye entre diversas actividades:

- Re-visionado asíncrono de las sesiones impartidas en vídeo-conferencia.
- Preparación de clases teóricas y prácticas (*flipped classroom* o aula invertida).
- Realización de tareas y trabajos a lo largo del curso.
- Estudio y preparación de la prueba evaluativa final.

6.- COMPETENCIAS A ALCANZAR EN LA ASIGNATURA

(La numeración corresponde a la lista general de competencias del *verifica* del Grado en Filosofía Online)

COMPETENCIAS GENERALES [CG]

- CG 1.-Organización y planificación
- CG 2.-Habilidades informáticas básicas
- CG 3.-Resolución de problemas
- CG 4.-Toma de decisiones
- CG 5.-Habilidades interpersonales
- CG 6.-Trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar
- CG 7.-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CG 8.-Habilidad para trabajar en un contexto multicultural e internacional
- CG 9.-Compromiso ético
- CG 10.-Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CG 11.-Capacidad de aprender y enseñar
- CG 12.-Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de generar nuevas ideas
- CG 13.-Liderazgo
- CG 16.-Orientación al logro de resultados



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS [CE]

- CE 17.-** Ser capaz de plantear preguntas filosóficas
- CE 18.-** Capacidad de relacionar distintos tópicos filosóficos
- CE 19.-** Evaluar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos públicos y privados en que acontecen
- CE 22.-** Efectuar experimentos mentales
- CE 23.-** Redactar ensayos filosóficos, mostrando capacidades analíticas y sintéticas
- CE 25.-** Ser capaz de comprender y evaluar argumentos filosóficos
- CE 26.-** Ser capaz de construir argumentos filosóficos
- CE 29.-** Conocer los debates actuales sobre cuestiones de identidad cultural
- CE 33.-** Ser capaz de ordenar u organizar un cuerpo complejo X de informaciones relevantes desde un punto de vista filosófico

7.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- RA1.** Que el estudiante organice y planifique sus actividades en relación con esta asignatura. CG1 y CE33
- RA2.** Comprender la génesis del reconocimiento de los Derechos humanos y su importancia en la convivencia democrática. CG: 1, 2, 6, 9,10, 11 CE: 29, 33
- RA3.** Que el estudiante reflexione sobre las distintas posturas con respecto a la fundamentación del reconocimiento universal de los Derechos Humanos e identifique críticamente los argumentos que subyacen a ellas. CG: 2, 3, 6, 9,10, 12; CE: 17,19, 23,26,33
- RA4.** Que el estudiante reflexione críticamente sobre las distintas teorías actuales de la justicia y constatar en qué medida posibilitan el reconocimiento del otro y su diversidad. CG: 2, 3, 5,6, 8, 9,10, 11; CE: 17,19, 23,26, 33
- RA5.** Que el estudiante conozca la propuesta que realiza la filosofía personalista sobre el reconocimiento comprometido de la alteridad. CG:2,
- RA6.** Que el estudiante reflexione críticamente sobre la necesidad de conformar una ciudadanía universal con razón y corazón. CG: 2, 3, 4, 6, 8,9, 10, 12, 16; CE:17, 19, 23, 26, 33
- RA7.** Que el estudiante reconozca la relación de los derechos humanos con los derechos fundamentales consagrados en los ordenamientos jurídicos. CG: 6, 7, 9. CE: 19, 23, 26



8.- EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura estará compuesta según los siguientes ítems:

- 1) Participación y asistencia: 20%
- 2) Evaluación continua: 40%
- 3) Prueba final: 40%

La Competencia General 9, el compromiso ético, se medirá mediante casos, problemas, dilemas morales, etc. planteados en clase.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:

Habrà un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo.

En este grupo se realizará un número establecido por la UCV de sesiones de seguimiento y tutorización (6 de 2 horas cada una) en las que se reforzará el trabajo en las competencias que los alumnos del grupo necesiten adquirir para aprobar la asignatura.

Estas sesiones se incluyen en el cronograma adjunto en esta guía y se detallan en la descripción de las Unidades Didàcticas de la asignatura.

9.- ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (alumnos de segunda y sucesivas matrículas):

Tema 1. Aproximaciones conceptuales a los Derechos Humanos. El sentido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.	0.5 sesión
Tema 2. Precedentes históricos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: aspectos filosóficos, políticos y jurídicos.	1 sesión
Tema 3. Las diversas fundamentaciones de los derechos humanos a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	1 sesión
Tema 4. La regulación de los derechos humanos: su protección.	0.5 sesión



Tema 5. La distinta aplicación de los derechos humanos y el reconocimiento de la diversidad cultural	0.5 sesión
Tema 6. Los sujetos de derechos humanos necesitados de una especial protección frente a la cultura del descarte.	1 sesión
Tema 7. La cuestión ecológica.	1 sesión
Tema 8. Cultura y educación en derechos humanos: derechos, deberes y responsabilidades.	1 sesión